

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1131

## QUÓUSQUE TANDEM...?

Tiene España hermosa posición hidrográfica entre el Océano y el Mediterráneo; magníficos puertos y rías; caudalosos ríos que la bañan y fertilizan. Es su clima suave, puro y limpio su cielo, incomparable en muchas partes la fecundidad de su terreno.

Sus productos, ¡cuán ricos y variados son! En Valencia, Talavera y Murcia, la morera; el lino y el cáñamo en Leon y Granada; viñedos famosos en Medina, Toro, Málaga y Jerez; en Córdoba y Jaen, la aceituna; el trigo y la rubia, en Castilla; el arroz, en Valencia; la cochinilla, en Andalucía y las Canarias; frutas azucaradas en Aragón, Valencia y Andalucía, en Galicia y Asturias, en Murcia y las Baleares. No faltan prados naturales, ni dehesas ni selvas; y en su parte meridional crecen y se desarrollan con facilidad el tabaco y el azúcar de Cuba, el algodón del Egipto, el nopal de Méjico, el añil indico, la higuera de Tuna, el cacao, el plátano, la palmera; el tamarindo, el cedro y otra gran porción de plantas, originarias de las más apartadas regiones y de las más diversas latitudes.

Esto respecto al suelo; en cuanto al sub-suelo abunda el mercurio, y tanto, que daríamos la ley en los mercados del azogue si—como observa un escritor español—no hubiéramos cedido á Almaden como Esau su primogenitura, por un plato de lentejas; y no escasean ciertamente el hierro, la galena, el estaño, la hulla, el azufre, el ámbar, la plata, etc., etc.

La ganadería pudiera ser para nosotros un manantial inagotable de prosperidad: tenemos el caballo cordobés, de admirable estampa, y el celebrado merino; tenemos buen ganado, vacuno y de cerda. Nada nos falta, ni pesca en nuestras costas, ni caza en nuestros bosques: somos dueños de grandes riquezas naturales, y hasta por sus fronteras marítimas, que forman más de las dos terceras partes de su contorno ó perímetro, debiera España ser grande, al mismo tiempo que por la agricultura y la fabricación, por la extensión y actividad de sus relaciones mercantiles.

Pero ocurre todo lo contrario. La industria extractiva está entre nosotros en mantillas. No sabemos apropiarnos los tesoros que encierra el suelo que pisamos; no sabemos beneficiar los productivos criaderos con que nos brindan la mayor parte de nuestras provincias.

La agricultura, que nos proporciona los elementos de vida, más indispensables é inmensa cantidad de primeras materias, que despues de convenientemente preparadas forman esos mil y mil objetos que tanto contribuyen á hacer más completa, mejor y más dichosa nuestra existencia; la agricultura muéstrase en un estado de postración y abatimiento por extremo lamentable.

Cultivos mal entendidos, escasez de capitales, languidez en el trabajo. Y nada que simplifique la labor, que economice gastos; nada que perfeccione la producción aumentándola.

En la cria de animales nos guiamos por la ciega rutina, y despreciamos, sin conocerlos, todos los procedimientos que la observación inteligente y una experimentación sabia indican y aconsejan.

La industria fabril, maravillosamente desarrollada hoy en las naciones cultas, que la deben gran parte de su bienestar, apenas si en tal ó cual rama, y en algunas, muy pocas, provincias de España, da muestras de vitalidad; pero sin inventiva, caracterizada solo por la servil imitación de los productos de otros países.

Por último, tanto el comercio exterior, por mar y por tierra, como el de cabotaje, distan muchísimo de la animación é importancia que debieran tener. Véanse los valores de nuestra importación y exportación, así como el total del peso de las mercancías que circulan entre los puertos de la Península é islas Baleares; véanse sobre el particular los últimos datos oficiales, y se concederá desde luego que no hay exageración en nuestras afirmaciones.

Somos lo menos que podemos ser, y en casi todo pagamos un tributo humillante al extranjero.

Si, casi en todo, porque en el orden intelectual, sin desconocer que alguno que otro español merezca el calificativo de sabio, abundan de extraordinario modo la traducción y el plágio. Solo en la esfera del arte contamos inteligencias privilegiadas que, en alas de la inspiración y venciendo dificultades sin cuento, aciertan á realizar la belleza en su expresión más alta. Nuestros artistas y poetas conservan todavía el fuego sagrado y sus producciones, honra nuestra, se ven á menudo iluminadas por la llamarada del génio. Es un consuelo en medio de desdicha tanta.

Porque graves, gravísimos males corren las entrañas de la nación española y se oponen á su mejora y adelanto. Con una legislación defectuosa, atrasada y en muchos puntos perfectamente absurda; con la administración más desordenada del universo; con levantiscas banderías políticas que mantienen al país en perturbación continua; con un ejército de empleados que á cada cambio de ministerio se renuevan, y que ante una cesantía, siempre inminente, no se toman el trabajo de enterarse de sus negociados respectivos; con injustas trabas la industria, que se desarrolla y florece solo por la libertad; con una centralización exagerada que roba la savia y la vida de las provincias, agobiadas por tributación enorme, en puerta la bancarrota y con hombres de gobierno en general de escaso mérito, con frecuencia ineptos, y fal-

tos, sobre todo, de patriotismo y convicciones; con esto, y otros muchos males además, no puede nuestra nación prosperar ni engrandecerse en manera alguna.

No ignoramos por completo la historia patria y bien sabemos el origen de nuestra decadencia, las múltiples causas que han ido poco á poco secando las fuentes de nuestra riqueza y aminorando nuestra importancia nacional; pero, aunque no hace mucho tiempo, se han vencido obstáculos tradicionales, hundido viejas instituciones, cuya razón de ser desapareciera, destruido preocupaciones é infiltrándose en nuestra sociedad la idea y el espíritu modernos; y desde entonces, España pudiera, con más rápido y seguro paso recorrer la ancha vía de la perfectividad. No permanecemos estacionarios: eso fuera imposible: la ley del progreso ha de cumplirse: al Norte y al Mediodía tenemos próximas, naciones de vitalidad poderosa, cuyas palpitaciones sentimos; cuyo movimiento civilizador nos incita é impulsa hácia adelante.

Pero somos muy poco en comparación de lo que ser pudiéramos, dadas las indicadas favorables condiciones del suelo español, y las cualidades y aptitudes de sus habitantes. Y culpa de esto muy grande tiene nuestra malhadada política y nuestros gobiernos desdichados.

No creemos que deba circunscribirse el Estado á realizar el derecho en sentido puramente formal, y menos que el Estado deba intervenir en todo y todo regularlo. Respetamos el fin y la libertad del individuo sin que pensemos que pueda todo hacerlo la actividad privada. Deseamos que los dos fines, colectivo é individual, se cumplan sin perjudicarse.

No somos, pues, extremos: concedemos al Estado órbita bastante extensa: juzgamos conveniente su intervención allí donde la iniciativa particular no llega, y reconocemos su derecho de alta inspección en todos los órdenes; pero de eso á lo que ocurre entre nosotros media incalculable distancia.

«No gobernéis demasiado»—decía Franklin—á los hombres que ejercían el poder en los Estados Unidos; y esta frase nos gusta, y es aplicable, sobre todo, á España, donde á más de gobernarse mal se gobierna con exceso.

Experimenta actualmente nuestra nación malestar profundo que de día en día aumenta; crece el descontento; se hace general la inquietud, y por todas partes, se deja sentir la necesidad de la reforma, de la innovación y la mejora. ¿Cuándo esa necesidad viva y universalmente sentida será satisfecha?

Nosotros, algo pesimistas en lo que á nuestra patria se refiere, no vemos para ella tan próximo un porvenir lisonjero, y esto nos apeña y entristece, porque la profesamos amor grandísimo, y la desea-

mos venturas y grandeza y el respeto y consideración de las demás naciones.

R. A. R.

Dice *El Popular* que sería mucha su satisfacción si se confirmara la noticia que le dan de que el estado de los campos de las provincias gallegas es bastante bueno. Como quiera—dice nuestro estimado colega—que el principal elemento para sostener las transacciones en lo que respecta á cereales, es el centeno en Galicia, y habiéndose obtenido ya (*se obtendrá todavía*) un producto abundante de calidad superior, no podemos menos de congratularnos, fundándonos para ello en la esperanza de que el próximo invierno puedan las provincias gallegas conjurar el hambre que arrastra á muchos de sus hijos á la pernicioso emigración, y que produce en el seno honrado de la familia la desolación y la muerte.

Damos las gracias á nuestro distinguido colega de Madrid por sus buenos deseos. En efecto, la presente cosecha vendrá á remediar en gran parte los desastrosos efectos de la terrible crisis que durante más de dos años ha venido haciendo su víctima de la infeliz población rural.

Respecto á lo que el colega dice acerca de la emigración, no es una sola la causa que la produce, así es que, constituyendo de ésta un mal crónico y, á nuestro juicio, necesario, aunque no continúe con tanta intensidad como en otras épocas, no dejará de diezmar nuestra población.

*La Iberia* atacando al Sr. Bugallal, ministro de Gracia y Justicia, recuerda que éste hizo un triste papel defendiendo el decreto sobre cancelación de hipotecas; y *El Cronista*, que tiene mejor memoria que su colega fusionista, advierte á éste que el triste papel lo compartió con el ministro el Sr. Linares Rivas que defendió la legalidad del decreto en el Congreso.

Es decir, que el periódico dinástico-liberal ataca, aunque sin querer, á su correligionario el Sr. Linares.

Verdad es que hasta la fecha solo hemos visto conforme con dicho diputado á un periódico que se titula democrático.

*La Gaceta*, en su número correspondiente al 9 del actual, publica la real orden otorgando al municipio de Mondoñedo la baja de 3,315 pesetas 20 céntimos por consumos y cereales.

La real orden es de fecha 12 de Abril, como dijimos al ocuparnos de este asunto.

*El Anunciador* de la Coruña, al reproducir nuestro suelto acerca de la consulta pedida por la compañía de nuestros ferro-carriles sobre la conveniencia de recibir los cinco millones de subvención, supone bien enterado á *El Correo* porque

es—dice—diario predilecto del diputado por la Coruña Sr. Linares.

Y más adelante, al copiar lo que, según nuestras noticias, aconsejaba dicho señor en su dictamen, dice *El Anunciador*: «Esto es; para que tenga la puerta abierta para la rescisión».

Llamamos la atención de los contribuyentes acerca de la real orden fecha 2 de Junio, publicada en la *Gaceta* de 8 del corriente, disponiendo que se entienda con los seis meses de su ampliación el ejercicio de 1879-80 para que los contribuyentes puedan retraer sus fincas adjudicadas á la Hacienda por descubiertos de las contribuciones territorial ó industrial y del empréstito, pagando el principal débito y las costas ó recargos: de modo que el derecho al retracto no termina hasta el 31 de Diciembre próximo.

Para sustituir al Sr. Oya, nombrado Interventor general, en la Delegación general de Contribuciones, el Consejo del Banco de España ha nombrado interinamente al director de la sucursal de la Coruña D. Eugenio Caballero, hermano de nuestro particular amigo D. Manuel Caballero, Interventor de la Delegación de esta provincia.

## CORRESPONDENCIA

**Madrid 10.**—Una carta recibida de Londres da cuenta de que en las oficinas de la administración económica de aquella capital se presentaron unas cuantas facturas del 3 por 100, importantes 71.682 pesetas y que del recuento practicado resultaron ser falsos. Dícese que la persona que presentó semejantes documentos, ha sido detenida.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo ha salido esta tarde para la Granja. Varios son los decretos de carácter personal que pondrá á la firma de S. M. el rey. Según datos autorizados el capitán general del distrito de Castilla la Nueva á quien se remitió la ruidosa causa de los salteadores del tren de Andalucía, ha revocado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra ordinario, por la cual se condenaba á pena de muerte á nueve de los procesados y ha impuesto á seis de estos varios años de presidio, manteniendo la pena de muerte por lo que respecta á los tres restantes. El proceso pasará un día de estos á los fiscales del tribunal de Guerra y Marina.

Dícese que el general Martínez Campos ha manifestado á algunos de sus amigos que el Sr. Cánovas del Castillo puede vivir tranquilamente en el poder hasta el mes de Marzo próximo venidero; pero que desde esta fecha su permanencia en el alto puesto que desempeña será muy dudosa. Muchos políticos no dan ninguna importancia á dicha profecía porque dicen que el Sr. Martínez Campos tiene la desgracia de equivocarse con frecuencia, sin duda por la ligereza é irreflexión con que pronostica. En apoyo de esta creencia, sacaban á relucir aquellas palabras que pronunció en el Senado y señalaba el fin del actual ministerio, para inmediatamente que la cuestión económica quedase legalizada, y que no ocurría antes la caída de éste porque razones del más alto patriotismo lo impedían. Que esta declaración, hecha de la manera más solemne por el citado general, á quien se creyó inspirado en aquel momento por una voluntad suprema, fué recibida en los primeros momentos como un augurio infalible á pesar de la terminante contestación del jefe del Gabinete, pues todo el mundo esperaba con impaciencia la aprobación de los presupuestos, por ver rodar á los gobernantes cosa que no ha sucedido todavía á pesar del tiempo transcurrido. Desde entonces la opinión del Sr. Martínez Campos no encuentra apenas creyentes, lo mismo entre las oposiciones que entre los ministeriales. Aquí tiene V. sintetizado el juicio que hacían de los actos del repetido general, varias personas que no hace año y medio le colmaban de grandes

consideraciones. La verdad es, decía un tercero, que la decadencia de éste se va haciendo cada día más intensa, y contó ciertos sucesos en altas regiones que prueban que en éstas no ejerce ya ninguna influencia.

Esta tarde se ha dicho con referencia á un telegrama de Roma, que Boet había sido absuelto de los cargos que se le habían hecho sobre el robo del Toison de don Carlos. La noticia necesita confirmación, pues corren rumores de que ha sido condenado á ocho años de reclusión.

Los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y D. Antonio Romero Ortiz, han visitado hoy al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, con quien han hablado sobre algunos asuntos de interés para el partido fusionista.

En el salón de conferencias del Congreso, se ha dicho que en la semana próxima habrá Consejo de Ministros bajo la presidencia del rey, para despachar un asunto importante y de carácter urgente. Se cree que el monarca vendrá á Madrid con dicho objeto, regresando á la Granja por la tarde.

Una carta recibida por un funcionario de la embajada de Rusia en Madrid, da noticias satisfactorias respecto á la cuestión de orden público en aquel imperio. Dice que el nihilismo ha perdido grande importancia, á consecuencia del espíritu de reacción que han operado las acertadas medidas del célebre Melikof. La confianza que éste ha legado á inspirar, hace que las confidencias sean más eficaces y provechosas, pues á los jefes revolucionarios no les dejan un momento de reposo y tienen que vivir con mucha cautela para no caer en poder de la policía que trabaja como nunca. De San Petersburgo se han ausentado varios de aquellos por este motivo. Añade la carta, que hay fundadísima esperanzas de que no ha de trascurrir mucho tiempo sin que los restos de aquella aterradora asociación queden completamente exterminados, hoy que les falta el apoyo que tenían en elevadísimas regiones y el que le hizo alcanzar las horribles proporciones que se dejaron sentir en el año próximo pasado.

Es cuanto por hoy tengo que comunicar á V.

(El Corresponsal.)

## EL CERTAMEN MUSICAL.

DE LA CORUÑA.

Hemos dado cuenta á nuestros lectores de lo ocurrido con motivo de la fiesta artística celebrada el día primero del actual en la Coruña, y un deber de imparcialidad nos obliga á hacernos cargo de una carta dirigida por el presidente del Jurado de ejecución al del *Liceo Brigantino*, organizador del Certamen, acompañada del dictamen razonado, de cuyos documentos nos remite copia la Junta directiva de la mencionada sociedad.

El Sr. Braña y Muñios, laureado compositor gallego, y presidente del Jurado, manifiesta que éste guardó silencio intencionadamente á pesar de no serle desconocido el poco meditado artículo—así lo califica—que publicó un diario coruñés, y sin embargo de cuanto se dijo acerca de la justicia con que procedió al adjudicar el premio de Orfeones. Emite varias consideraciones y cree lo más acertado la publicidad del dictamen, única contestación que se halla resuelto á dar á cuantos escritos tratan del asunto con la parcialidad que el artículo del periódico aludido. Termina su carta el Sr. Braña, diciendo que el Jurado trata de la manera más solemne á toda esa multitud de *inteligentes profesores* (la copia que nos remiten tiene esas palabras subrayadas) que cita el periódico local, para que en el término más perentorio posible presente las pruebas del desacuerdo con que el Jurado pronunció su veredicto. (También estas palabras y las que siguen están subrayadas.) El Jurado no volverá á ocuparse del acto que sancionó con

arreglo á su conciencia artística, mientras tanto no le demuestre lo contrario una persona de reconocida autoridad y competencia musical.

El dictamen dice así:

«El Orfeon Coruñés que fué el primero á quien por suerte le correspondió ejecutar la obra del maestro Thomas, lo efectuó empezando á cantar en una *tessitura tan baja*, que las cuerdas de segundos tenores y baritonos no podían precisar los acordes, y la de bajos sin embargo de sus laudables esfuerzos desaparecía en algunos pasajes. El valor de las figuras ha sido alterado por dicho Orfeon en muchas partes de la obra, y especialmente en el *Piu moderato maestoso* en cuyo tiempo y en diferentes compases ha escrito el autor *triplés corcheas* y fueron vertidas como *dobles*. Los solos de tenor han sido ejecutados con una timidez que revela falta de seguridad, y la cuerda de primeros abusó de la voz de *falsete* tan poco en armonía con el carácter de música que interpretaba.

Únase á los anteriores descuidos el que ninguno de los *aires* marcados en la partitura fué comprendido; que la omisión de los pianos, pianísimos fortes, fortísimos, disminuidos y crescendos que tanto abundan en la obra ha sido casi completa, y nos dará por resultado que la *Scena Coral* del maestro Thomas se ejecutó el Orfeon Coruñés, fué dirigida e interpretada de una manera caprichosa, privándole esta circunstancia del *colorido*, *expresión* y varonil energía que le imprimió su autor para producir el efecto de una *Scena de guerra*, como lo prueban la *salutación al Uriflama en el Piu moderato maestoso*, la *segunda acometida de los arqueros picardos en el Risoluto*, y el *canto de ¡Victoria!* que da principio en el seis por ocho primero.

En suma: El Orfeon Coruñés cantó la pieza objeto del anterior examen con una *duizura*, *unidad* y *afinación* estremadas, haciendo oír al auditorio una *plegaria en lugar de un himno guerrero*.

A continuación del Orfeon Coruñés se presentó en el palco escénico el *Brigantino*, el cual desde el momento en que dió principio á la ejecución de la obra que nos ocupa demostró que la había estudiado con detenimiento, no tan solo en lo que concierne á los *diferentes matices* de que se halla revestida y que supo interpretar tal cual el autor los marca en la partitura, sino también en cuanto se refiere á la *exactitud y rigor de los tiempos*, *llevados hasta el final con la mayor precisión y seguridad*. Las diferentes partes de que consta la obra fueron vertidas por este Orfeon con entusiasmo, virilidad y energía propios de un canto guerrero, identificándose de esta manera con el pensamiento del autor y con el carácter de aquella.

Si embargo: en varios compases del *Piu moderato maestoso* alteró también el valor de las figuras, notándose en los primeros tenores alguna dureza que *podía traducirse por falta de afinación*, á causa de que uno ó más de dicha cuerda se hermanaba mal con el resto. Notóse igualmente una ligera tendencia á subirse con especialidad en la entrada del tercer tiempo (*Allegro con molto*), y cuya tendencia fué desapareciendo de un modo insensible dentro del mismo, terminando la ejecución en el *tono en que la había empezado*. Esta circunstancia digna siempre de tenerse en cuenta, no concurrió tampoco en el Orfeon Coruñés, quien no obstante la *tessitura baja* en que empezó á cantar «*Les Archers d' Bouvines*» no pudo sostenerla hasta el final sin experimentar la sensible diferencia de más de un cuarto de punto.

Por consecuencia, pues del análisis á que se contrae el anterior dictamen, la misión del Jurado se halla facilitada de una manera que no puede dejar el menor asomo de duda. Pero como quiera que en su ánimo existe la *deliberada idea de estimular y no la de matar la emulación de las masas corales*, y como quiera que su predisposición á la benevolencia se halla resuelto á llevarla *hasta un grado de exageración compatible con la susceptibilidad más exquisita*:

Acordó por unanimidad conceder el premio al Orfeon brigantino, y el *accesit* al Coruñés, consignando al mismo tiempo y por las razones indicadas anteriormente que no fueron *notables* las diferencias que halló entre ambos. Esa es la humilde opinión del Jurado emitida de la manera más imparcial, y tal como sus escasos conocimientos y conciencia de *artistas* se la dictaron, sin que fuerza humana ni con-

sideración de ninguna especie haya torcido su propósito de ajustarse como lo hace á la más estricta justicia.

Cumplida nuestra misión, réstanos tan solo dirigir las más expresivas gracias á la sociedad *Liceo Brigantino* por la inmerecida honra que nos ha dispensado, felicitándole á la vez por el entusiasmo, celo y afán que demuestra en pró del desarrollo y progreso del arte musical.

Coruña 3 de Julio de 1880.

Como vocal, Bernardo Noriega.—Como presidente, José Braña y Muñios.—Como vocal, José Fidel Espino.—Como secretario, Martín Fáyces Carreras.

## SECCION DE NOTICIAS.

Han sido nombrados; vista primero de la Aduana de Vigo, D. Sebastian Beltran de Pablo Bianco; administrador de la de Vivero, por antigüedad, D. Julian Martínez Mier, interventor vista de la de Farga de Moles; administrador de la de la isla Cristina, D. José Conde Mata.

—El día 10 entraron en la secretaría de la Audiencia dos causas procedentes del Juzgado de Monforte; una sobre la muerte de Silvino Perez y otra contra Tomás Rodriguez por hurto.

Escriben de Vitoria que el movimiento de fuerzas militares hacia el Norte obedece á la conveniencia de relevar á los cuerpos que llevan más tiempo de residencia en aquellas provincias y que probablemente para fines de año se verificará el relevo de algunos otros regimientos.

El general en jefe ha trasladado ya á San Sebastian el cuartel general.

Consigna el corresponsal que no hay en el ejército del Norte un soldado que lleve un año de servicio y no sepa al ménos leer.

Lo ménos tres clases de religiosos van á establecerse en breve en la capital de Alava, y en los pueblos cercanos se habla de otros muchos.

## MISCELÁNEA.

**Santos de hoy.**—San Buenaventura Efeméride --1808--Desgraciada acción de Rioseco en que pereció gran parte de la división gallega y en donde el batallón de literarios de la Universidad de Santiago y el conde de Maseda, en jefe, hicieron prodigios de valor y vendieron caras sus vidas.

**Quien responde paga.**—Interrogando uno de los jueces del tribunal de exámenes á un joven hijo de un tosco mercader, creído de que le bastaba ser hijo de tal padre para adquirir un título que no le daba la ciencia, y no sabiendo que contestar á las preguntas que se le hacían, el presidente del tribunal exasperado por su mudismo hijo de su ignorancia, dirigióse al interrogante diciéndole: —Creo que estamos perdiendo el tiempo, ¿no veis que el señorito habrá aprendido de su padre, que quien responde paga?

**Los trabajos de Hercules.**—El Padre Hércules, famoso predicador del siglo XVII, había escrito un sermón por encargo de otro. Una persona que lo sabía viniendo de oír aquel sermón que valió muchos plácemes al orador, dijo: Vengo de oír predicar los trabajos de Hercules.

**Pensamientos.**—Una mujer hermosa que tiene las cualidades de un hombre de talento, produce el trato mas delicioso que puede haber en el mundo, porque en ella se encuentra todo el mérito de los dos sexos. —(La Bruyere.)

El día en que las jóvenes adquieran costumbres graves quedará asegurada la libertad. —(Michelet.)

¿Qué arrebol sienta mejor al bello sexo? El del pudor. —(Safó.)

Siempre tan necios andais, que con desigual nivel, á una culpais por cruel y á otra por fácil culpais. Pues cómo ha de estar templada la que vuestro amor pretende, si la que es ingrata ofende y la que es fácil enfada?

(Sor Ines de la Cruz.)

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas,

(dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catédrico Wurzer, etc cetera.

Cura núm. 72.522. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catédrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Pulmones sanos.—A menos que la sangre no sea librada de las partículas morbosas que a su paso por el pecho suelen introducirse en ella, los pulmones más fuertes no se verán afectados y el pecho delicado experimentará un ataque positivo de enfermedad. Los remedios Holloway son sumamente eficaces para limpiar los órganos de la respiracion, para disipar las acumulaciones morbosas y para purificar la sangre. Cuando existe alguna congestion, obstruccion ó dolor pectoral, este Ungüento bien frotado sobre el asiento del mal, pronto removerá este último, é impedirá que nazcan de él resultados funestos. En los casos de resfriados ordinarios, dificultad de respirar ó tos crónica ó espasmódica. El Ungüento y las Píldoras Holloway confieren al paciente un alivio inmediato y una exencion completa de todo peligro futuro. 18

**SERVICIO TELEGRAFICO.**  
Madrid 13 10:40 n.—Recibido a las 11:52 n

El Consejo de Administracion de los ferro-carriles del Noroeste, ha acordado aceptar los cinco millones de pesetas de las primitivas compañías para impulsar las obras de Lugo a Sárria y abrir el trayecto a explotacion para el próximo mes de Agosto.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

CUALQUIER MODELO  
a 10 reales semanales.



LUGO, CALLE DE LA REINA, LUGO.

Se vende la casa número 44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razon. N. 193

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

## Venta.

En el bárrio del Puente de Lugo se vende un prado. En la casa número 1.º del mismo darán razon.

El dia 15 del presente mes de Julio tendrá efecto su remate desde las diez a once de su mañana. 199

Se arriendan el piso principal y el bajo de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos y dentro de pocos dias el segundo y desvanes.

En la Plaza de Santo Domingo, número 14, darán razon. N. 195

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del bárrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias. N. 180

Se arrienda el segundo piso de la casa número 12 de la calle de las Flores. En San Roque, 14, D. Bernardo Abuin dará razon. N. 194

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.

GRAN

## Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados a gusto del consumidor a pagar al contado, ó a plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

## Baños minerales de Lugo

Fonda del establecimiento.

Se halla abierta al público desde 1.º de Julio hasta 30 de Setiembre.—Servicio esmerado—Reduccion de precios en la mesa de segunda y aumento de un plato en la de primera.—Para más detalles y para pedidos de habitaciones dirigirse al fondista Ramon Baamonde ó al Gerente. N. 188

## Matriculas para subsidio

Se hallan impresas y a la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias.

siado desarrollo, pero su talle, á pesar de esto conservaba aun cierta esbeltez; la suficiente para advertir que no tenia necesidad de emplear artificio alguno para imitar a la naturaleza.

Tenia el pié regular, la mano fina y de afilados dedos, gran brazo, nariz larga, boca ancha, lindos dientes y ojos negros y expresivos. De su parte moral apenas puede hacer mencion. Era un ser completamente material. En una cosa, sin embargo, habia demostrado algun talento: en elegir marido. Ni hecho de encargo para ella le hubiera hallado mejor. Tenia cuarenta años y buena presencia; pero era, como vulgarmente se dice, un alma de cántaro en toda la estension de la palabra. Muy capaz, ciertamente, de complir con los deberes que su papel de marido le imponia, y de considerarse feliz cuando ella se dignaba permitirle entrar en el ejercicio de sus funciones, pero nada más. Un solo hecho bastará a dar una idea de su carácter.

Cierto dia, uno de sus más íntimos amigos, le encontró a pocos pasos de su casa, y notando en él, siempre tranquilo y satisfecho, señales de disgusto y contrariedad, le preguntó:

—¿Qué te ocurre? ¿estás agitado?

—Si por cierto,—contestó él pasándose el pañuelo por la frente,—y tengo motivo. ... Escucha, hace poco entré en mi casa.... No me esperaban, es verdad.... Iba a decir a mi mujer que habia tomado un palco para los Bufos.... Entré en su cuarto sin llamar, y la encontré.... ¡la encontré con uno de mis primos.... en una posicion.... vamos, de una manera que no dejaba lugar a dudas, ¿me comprendes?

—¡Oh! sí, perfectamente. ¿Y qué ha pasado? porque algo habrás hecho....

—¡Ya lo creo! Me sali en seguida cerrando la puerta con estrépito. ¡Oh! descuida: han debido conocer claramente que no salia contento.

Y el suceso no tuvo otra consecuencia sino que al presentarse más tarde Mr. Plays a su mujer, lo hizo con timidez, avergonzado sin duda de la manera brusca con que se habia permitido cerrar la puerta.

Tal era el marido de Herminia Plays. Dedicado a comisiones

- «Anguila.»
- «Loco de alegría.»
- «Y salmon....»
- «Quisiera teneros siempre a mi lado...»
- «En escabeche.»
- «Pero un negocio urgente, querida amiga....»
- «Pava trufada.»
- «Me impide hoy ser exacto a vuestra cita....»
- «Cabeza de ternera en salpicon.»
- «Y para no haceros esperar....»
- «Una langosta.»
- «Os envío a un amigo íntimo....»
- «De la mayor frescura....»
- «Podeis fiaros de él....»
- «Si pica demasiado se devuelve....»
- «Os conducirá a cierto sitio....»
- «¡Espárragos! ....»
- «Y os hará compañía....»
- «Con salsa blanca....»
- «Yo iré a buscaros....»
- «Trucha con huevos....»
- «Lo más pronto que pueda....»
- «Entremeses, postres.... Champang....»
- Hé aquí una carta de recomendacion—exclamó Alberto arrojándola,—con la cual no podrá menos Tobias de ser bien recibido.
- Pues la comida no creo que deje que desear—repuso Monillot dando la lista a un camarero.—No direis que es poco variada. Tobias dió las gracias a Alberto, y guardando la carta cuidadosamente en el bolsillo, dijo al mozo:
- Sobre todo, servidnos pronto y sin interrupcion.
- Mientras tanto que nos hable Dupetrain del magnetismo,—dijo, Monillot.
- Sí, sí,—añadió Balivau sonriéndose,—que nos explique esos fenómenos....
- Veo, amigo Balivau,—contestó aquel,—que cada vez sois

TALLER DE EBANISTERÍA  
DE  
**Rodriguez y Compañía,**

ESTABLECIDO EN ORENSE Y OTROS PUNTOS.

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar al público que instalado también en esta capital, calle de San Marcos, núm. 21, ofrecen las mejores garantías en la confección de muebles de todas clases y á precios excesivamente módicos. El grande y variado surtido de mueblería de que disponen, unido á su elegancia y sólida construcción, les permite augurar que así como hasta ahora han merecido la general aceptación, la merezcan también en lo sucesivo aún á aquellas personas de más escasa fortuna; y esta economía con que pueden facilitarlos, es debida seguramente á los grandes talleres de maquinaria que á costa de penosos sacrificios han podido montar, lo cual les permite, por la reducción considerable de jornales, introducir en los muebles la rebaja de un 25 por 100 de los precios ordinarios.

Lo dicho basta para que el público se persuada de la baratura con que puede servirse, invitándole como prueba de ello á que visite el citado establecimiento.

21, SAN MÁRCOS, 21.

N. 150

**Liz y hermano,**

Guarnicionero.

Establecido hasta ahora en la Plaza de la Constitución se ha trasladado á la calle de

40, SAN PEDRO, 40,

N. 196

PIEDRAS FRANCESAS

**para Molinos Harineros.**

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

**¡Interesante!**

En el almacén de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada, de matrimonio, inglesa, con muy poco uso. N. 161

**ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL Y VIGO el día 27 de JULIO el nuevo y magnífico vapor

**TRENT,**

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro. »	2.800	1.800	900
Montevideo. »	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El día 15 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

**TAMAR.**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

EXPULSION COMPLETA  
DE LA  
**TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS**  
De Moreno Miquel.  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

ELEGANCIA y buen gusto —  
**SOMBRERERIA DE PEDRO F. PIMENTEL.**  
ECONOMÍA y perfeccion. —  
14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él  
**¡¡LO BUENO Y MODERNO!!**  
y todo en abundancia, variedad y baratura.

**¡¡VER Y PROBAR!!**

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

**Aguas minero-medicinales**

de Verin y Mondariz.

recogidas en la presente estación

FARMACIA DE RODRIGUEZ

22, Batitales, 22, Lugo.

N. 200

**Baños de agua de mar,**

templados en la Coruña.

18, Avenida, Riazor, 18.

Desde 1.º de Julio queda abierto este acreditado establecimiento que tan buenos resultados dió el año pasado. Dichos baños son servidos con toda prontitud y esmero. N. 197

**¡¡Gran ocasion!!**

En el depósito de calzado de la calle de Armañá, núm. 7, se ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las zapaterías más renombradas de Santiago, cuyo dueño hace saber al público lugués que visite dicho establecimiento que de seguro hallará en él cuantas clases, formas y medidas desee. También hallará para la época de verano calzado de las más acreditadas zapaterías de Madrid y de Valencia.

Todas estas clases de calzado se expenderán á precios tan módicos que no admitirán competencia. N. 193

**Se arrienda el segundo**

piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 principal, darán razon. N. 201

— 44 —

más incrédulos.... Y, sin embargo, si quereis, me comprometo á dormiros. ¿Apostais algo?

—¿A qué me haceis dormir? No por cierto. Eso es bien fácil Si se tratara de despertarme ya sería otra cosa.

—¡Bah! dejémonos de eso.... Dupetrain, por favor, no nos hagais dormir todavía. Más tarde, bien; pero ahora.... ahora á la mesa.

A esta invitacion contestaron todos yendo á ocupar el sitio que se les destinaba. Tobías fué uno de los que más se apresuraron á sentarse, contemplando por algunos momentos con cierto aire de satisfaccion el aspecto que la mesa, ya servida, presentaba. En la manera que tenia de comer, de beber y de saborear cuanto tomaba, parecia decir:

—Ya que he venido, debo tratarme bien; no es cosa de hacer un gasto sin provecho.

—Pero, vamos á ver,—exclamó Celestino cuando concluyó de tomar la sopa,—¿no tomamos madera?

—¿Cómo que no?—exclamó Monillot,—¿por quién nos tomais?

—Sí, sí,—añadió Tobías.—Venga madera: yo, en casos como este, no rehuso nada.

—Mozo, madera....

—Aquí está, señores. ¿Qué otro traigo?

—Ya veremos....

—Sí, sí, ya veremos,—repitió Pigeonnier desocupando la copa de madera que acababan de servirle.—Dadme las aceitunas.... acercadme esas anchoas.... pasad á ese lado el plato del atun.

—¡Diablo! decid de una vez que os lo acerque todo. ¡Vaya un paso que lleva el amigo Tobías! Tened cuidado... para ir despues á una cita amorosa, no conviene que lleneis mucho el estómago.

—No hay miedo.... venga madera.

—Hé aquí un hombre,—exclamó Dupetrain mirando á Tobías,—que no tiene trazas de ser nervioso; y á pesar de eso me atrevo á dormirlo.

—Dupetrain,—gritó Monillot,—si vuelves á hablar de mag-

— 45 —

netismo durante la comida, tendrás que pagar cinco francos de multa por cada vez.

Los primeros platos fueron acogidos por todos los jóvenes con el mayor entusiasmo; pero cuando le llegó el turno á la pava trufada, ya habia desaparecido aquel casi por completo. Solo en Tobías no se habia extinguido aún; á juzgar por el tono de íntima complacencia con que, llenando un plato de trufas, exclamaba:

—¡En verdad que se come bien aquí!

—Señores,—exclamó de pronto Celestino—no os extrañeis de ver cómo disminuyen las trufas. El amigo Tobías se está llenando de ellas los bolsillos.

—¡Bah! Por dos ó tres que me he guardado, no hay motivo para gritar.—Vamos, uozo.... Esa langosta... los espárragos.... Vivo, vivo.

—¿A qué hora es la cita?—preguntó Balivau.

—A las ocho y media.

—Son las ocho y veinticinco,—dica Alberto mirando su reloj.

—Amigo Tobías; no hay tiempo que perder, porque esa señora, no se distingue por su paciencia.

Pigeonnier se levantó en seguida, celebrando interiormente tener un motivo para ausentarse sin pagar. Arrojó la servilleta, y corrió á tomar su sombrero exclamando:

—¡Es verdad! ya no me acordaba.... ¡Oh! perdonad, señores; pero es una aventura en que tengo mucho interés, y no debo dejarla escapar.... Vos pagareis por mí, Alberto, no tengo tiempo de esperar á que traigan la cuenta.

—Bien, bien; pero volved luego á decirnos el resultado de la entrevista.

—Corrient... no faltaré.

IV.

Mad. Plays era mujer de veintinueve á treinta años, robusta, vigorosa y de facciones proporcionadas á su corpulencia. Su figura era bastante vulgar, pero podia dispensarse ante la gracia y frescura de su rostro. Su robustez habia adquirido quizá dema-